



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 19 de diciembre de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

CENTRO DE GASTO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS

Centro de gasto afectado:	Proyectos de Investigación (18.CS.00)
Programa:	463A "Investigación científica"
Código económico:	226.06 "Reuniones, conferencias y cursos"
Cuantía:	2.300.000 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Código económico en el estado de ingresos:	870.00 "Remanente"
Cuantía:	2.300.000 €

En Madrid, a 19 de enero de 2026.

La secretaria del Consejo Social